



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Acéptase, con efectos a partir del 1° de julio del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -actualmente adscripto a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal-, señor Ángel Daniel Mengos -D.N.I. N° 11.862.619- (Acordada N° 9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-